

# MEMES Y LENGUAJE INCLUSIVO: TRANSFORMACIONES Y RESISTENCIAS

MEMES AND INCLUSIVE LANGUAGE: TRANSFORMATIONS  
AND RESISTANCES

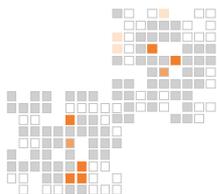
*MEMES E LINGUAGEM INCLUSIVA: TRANSFORMAÇÕES E  
RESISTÊNCIAS*

## Carlos González Pérez

■ Docente e investigador de la UNJU, Argentina. Doctor en Comunicación por la UNLP. Sus trabajos más importantes son: *La transformación en los discursos I* (2015) y *Semiótica y organizaciones* (2016), ambos publicados por EDIUNJU, y el artículo "Semiotic study for the analysis of communications within organizations: theoretical approach from organizational semiotics", publicado en *Semiotica* N°215.

■ E-mail: [cgonzalezperez@fhycs.unju.edu.ar](mailto:cgonzalezperez@fhycs.unju.edu.ar)

60



## RESUMEN

El meme en Internet desarrolla formas discursivas que ponen en evidencia contradicciones, rupturas y resistencias, conformando un género específico. El artículo analiza un conjunto de memes sobre lenguaje inclusivo que circularon por Facebook en 2018. Se propone explicar qué contradicciones en el concepto de lenguaje inclusivo generan y cómo conforman un discurso resistente, en tanto es enunciado por grupos sociales específicos. Se usa metodología semiótica para explicar qué significaciones generan los memes, entendidos como conjunto de signos icónicos y simbólicos con capacidad replicativa de conceptos relacionados con el lenguaje inclusivo.

PALABRAS CLAVE: LENGUAJE INCLUSIVO; MEME EN INTERNET; SEMIÓTICA; TRANSFORMACIÓN DISCURSIVA.

## ABSTRACT

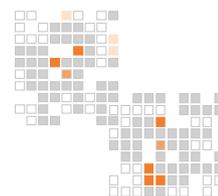
Internet meme develops discursive forms that reveal contradictions, breaks and resistances, creating a specific genre. This article analyzes a set of memes about inclusive language that circulated on Facebook in 2018. It aims to explain what contradictions in the concept of inclusive language that are generated and how they make up a resistant discourse, to the extent that it is enunciated by specific social groups. Semiotic methodology is used to explain what meanings are generated by the memes, understanding them as a set of iconic and symbolic signs with replicative capacity of concepts related to the inclusive language.

KEY WORDS: DISCURSIVE TRANSFORMATION; INCLUSIVE LANGUAGE; INTERNET MEME; SEMIOTICS.

## RESUMO

O meme na Internet desenvolve formas discursivas que revelam contradições, rupturas e resistências, formando um gênero específico. Este artigo analisa um conjunto de memes sobre a linguagem inclusiva que circulou no Facebook em 2018. Propõe-se explicar quais contradições no conceito de linguagem inclusiva geram e como elas compõem um discurso resistente, na medida em que é enunciado por grupos sociais específicos. A metodologia semiótica é usada para explicar os significados gerados pelos memes, entendidos como um conjunto de signos icônicos e simbólicos com capacidade replicativa de conceitos relacionados à linguagem inclusiva.

PALAVRAS-CHAVE: LINGUAGEM INCLUSIVA; MEME NA INTERNET; SEMIÓTICA; TRANSFORMAÇÃO DISCURSIVA.



## 1. Introducción

El objetivo de esta investigación es poner en relación una serie de aspectos diferentes entre sí, convocados a partir de un discurso específico conocido en la actualidad como meme. El análisis aborda situaciones discursivas que emergen de la aproximación explicativa de la producción-circulación-apropiación de los memes en relación al lenguaje inclusivo. Este análisis permite sostener que el meme puede funcionar como un elemento discursivo de resistencia, producido por un grupo social específico, que puja por el reconocimiento del uso de este lenguaje en espacios dominados por el uso del lenguaje hegemónico que refuerza, fundamentalmente, aspectos machistas y de características heteronormativas.

En una primera instancia explicitamos conceptos vinculados con el lenguaje inclusivo, para dejar en claro cuál es la postura adoptada frente a un fenómeno que, por sus características novedosas, definimos como emergente.

En una segunda instancia se desarrolla la conceptualización del meme en Internet. La perspectiva elegida se enmarca en la discursiva y en relación a uno de los medios por los cuales circula, que es de interés para este trabajo: Internet de modo general y la plataforma digital Facebook, a la que consideraremos como una red social mediática (Fernández, 2018:30-31)<sup>1</sup>, en particular. En relación a este concepto la definiremos como una red social virtual, considerando que su mediatización es principalmente digital y virtual.

En tercer lugar, se retoman relaciones vinculadas a la semiótica que permiten considerar al meme como un signo, para luego proceder al desarrollo de operaciones metodológicas específicas para su estudio. Por último mostramos la

<sup>1</sup> La distinción entre red social y red social mediática es importante, ya que, de acuerdo a Fernández (2018), la primera remite a cualquier red social, mientras que la segunda implica una mediatización, aspecto que se opone a los intercambios cara a cara y por lo tanto involucra diferentes operaciones de interpretación y estudio.

aplicación de estas operaciones en el análisis de dos memes que seleccionamos a modo representativo del corpus de estudio.

El artículo cierra con una serie de conclusiones que permiten dar cuenta del objetivo propuesto al inicio de esta introducción.

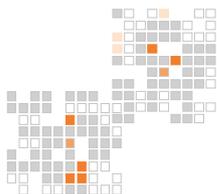
Los supuestos que movilizan esta investigación tienen que ver con una hipótesis que propone considerar a los memes como un discurso emergente, con características específicas que permiten definirlo como un discurso de resistencia. Estas consideraciones forman parte de avances del proyecto de investigación acreditado por la Universidad Nacional de Jujuy, titulado: Los memes jujeños en la plataforma virtual Facebook.

## 2. Sobre el lenguaje inclusivo

Como este artículo aborda un análisis sobre memes y lenguaje inclusivo, nos parece oportuno brindar algunas conceptualizaciones al respecto.

Desde nuestro modo de entender, son incuestionables los aportes de la perspectiva de Foucault (2004) en términos de análisis discursivo. Uno de los tantos conceptos fuertemente trabajados por él es el de “enunciado”, y consideramos que pone peso en lo que interesa al lenguaje inclusivo, ya que es el enunciado el que “construye el significado de aquello a lo que se refiere” (Magariños, 2008: 172). Pero en este punto es fundamental la perspectiva constructivista: si el lenguaje construye el significado de aquello a lo que se refiere, también estará construyendo la forma de comprenderlo. En ese sentido si el lenguaje construye una significación inclusiva, pues éste será inclusivo. La relación parece ser obvia, pero la resistencia que existe en su reconocimiento vuelve necesaria la explicación de esta obviedad. Entonces: el lenguaje puede ser inclusivo y el lenguaje puede ser “no sexista”, o a la inversa.

En relación al uso del lenguaje inclusivo por parte de comunidades de prácticas (Wenger, 2001) concretas, éste debería ser entendido desde



la glotopolítica<sup>2</sup>, pues hay una apuesta política en relación a su uso y a su reconocimiento. El lenguaje inclusivo no forma parte, claramente, del discurso hegemónico, y es una buena excusa para reflexionar sobre el poder ejercido en relación al uso de la lengua, como acción política y desde el ejercicio del poder. Un ejemplo muy claro, y a la vez muy retomado en la producción de diferentes memes, es el de la Real Academia Española (RAE) reconociendo o desconociendo las posibilidades de ciertos usos de la lengua. Como si fuese esta institución la que legitimaría cómo se “debe” hablar (ver análisis del corpus), aspecto que conlleva en sí mismo la manifestación del poder institucional de la RAE.

El lenguaje inclusivo tiene como fin hacer explícito un posicionamiento ideológico y político, lo que conlleva aspectos vinculados a cómo las comunidades que lo utilizan, lo conciben y se posicionan (Rivera Alfaro, 2018). Su uso debe ser considerado, en estos momentos, en el marco de la arena política, en el marco del uso que realizan de él quienes ejercen esa política.

En síntesis, se considera, para este trabajo, que el lenguaje inclusivo debe ser comprendido en clave glotopolítica, en relación a un compromiso por parte de ciertos actores y actrices que pujan en el campo hegemónico por el reconocimiento de su uso. Y, finalmente, dado que es el mismo lenguaje (enunciado) lo que construye el significado de aquello a lo que se refiere, éste puede ser inclusivo y no sexista.

### 3. El meme: dispersión conceptual

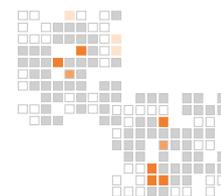
El meme en Internet ha sido abordado, desde la década de 1960, por diferentes disciplinas que lo vincularon con conceptos como mnemotipo, sociogen, concepto, culturgen, idea, tipo cultural, entre otros (Pérez Salazar, Aguilar Edwards y Archilla, 2014). El concepto de meme, a partir

de estas perspectivas, se vincula con la idea de copia, ya que deviene de la palabra griega “mimeme” que quiere decir: aquello que es copiado (Dawkins, 1976). El concepto no es para nada novedoso, pues Aristóteles ya se preocupó de la problemática de la imitación en su famoso texto “Poética”. Es Dawkins quien, desde la perspectiva de la zoología evolutiva, plantea los antecedentes más retomados por diferentes autores, generando una línea que se ha denominado memética. Este autor llega a la idea de una unidad de sentido cultural, que puede replicarse, y que denomina “meme” (Pérez Salazar, Aguilar Edwards y Archilla, 2014: 81).

Dawkins no explica cómo se genera el meme, pero sugiere que en su replicación existen características de satisfacción psicosocial. Desde su perspectiva, la replicación implica la utilización del meme por diversas personas de manera reiterada, lo que empieza a conformar un acervo con capacidad de persistir a lo largo del tiempo y del espacio, consolidándose como una parte de una cultura determinada. La replicación se realiza en procesos comunicativos, de los que resulta el uso socialmente construido del meme y la producción de sus sentidos (Pérez Salazar, 2017). En esta replicación es donde intervienen los procesos de comunicación, que, para los fines de esta investigación, son considerados en la plataforma mediática Facebook. Es importante destacar que en esos procesos comunicativos lo particular del meme es que adquiere en su uso y en su esparcimiento, diversos sentidos. Quienes compartan esos sentidos, pueden considerarse como parte de una comunidad específica (al menos de práctica interpretativa).

En este sentido un meme tendría un significado compartido únicamente por quienes lo han incorporado en sus repertorios culturales (Pérez Salazar, 2017), quienes además pueden replicarlos luego con o sin modificaciones. Las modificaciones pueden iniciar un nuevo proceso de trans-

<sup>2</sup> Para un tratamiento detallado del concepto de glotopolítica ver Arnoux (2010); del Valle (2007 y 2014).



formación de sentidos, pues una nueva forma de compartir un meme puede tomar nuevas significaciones en relación a las formas interpretativas y los repertorios culturales disponibles en nuevos grupos de intérpretes.

Como todo signo, el meme puede ser apropiado de forma contradictoria por parte de grupos distintos. Estaríamos frente a lo que para Foucault sería una divergencia. En todos los casos, la función del meme es idéntica a la de cualquier otro signo, pero, hipotéticamente, de alcances más restringidos, pues involucran a una comunidad de práctica más concreta que otros signos. Por estas situaciones, el concepto de meme de Dawkins muestra algunas limitaciones al momento de recuperarse como metáfora de gen.

### 3. 2. El meme como artefacto y como género

Existen dos conceptos que se vuelven claves en la comprensión actual del meme en Internet: el meme como género y como artefacto de la cultura digital participativa (Wiggins y Bowers. 2015).

Como artefacto de la cultura digital participativa, se deben considerar tres características (Wiggins y Bowers, 2015: 1891):

1. *Fisicalidad virtual: el meme como un artefacto cognitivo (existen en la mente humana) y digital (como por ejemplo Facebook). La producción, el consumo y la reproducción recursiva de memes muestra su importancia y subraya su fisicalidad virtual en la cultura digital participativa.*
2. *El meme como artefacto cultural ofrece información sobre la cultura que lo crea y lo usa y como artefacto social brinda información sobre el comportamiento social de aquellos individuos o grupos que lo producen. Los miembros de la cultura digital participativa utilizan reglas y recursos para crear memes en la reproducción de futuras iteraciones de un meme dado.*

3. *Si se ven como artefactos, los memes poseen una producción y un consumo intencionales entre los miembros de una cultura digital participativa. Nosotros agregamos: de una comunidad de práctica específica (Wenger, 2001), pues se comparten conocimientos específicos para su producción y, en muchos casos, colaboran en la construcción de identidades.*

El primer punto de esta caracterización se vuelve clave en la posibilidad de entender al meme desde una perspectiva cognitiva, la cual va muy de acuerdo a nuestra elección metodológica. En relación al segundo punto, se vuelve aún más clara su posibilidad de relacionamiento con una comprensión y abordajes desde la teoría semiótica, fundamentalmente peirceana, ya que permite comprender al meme como un símbolo: su estudio permite identificar las reglas de su construcción en tanto representativas del sistema que las produjo, para identificar además sus posibilidades de generación y transformación en ley.

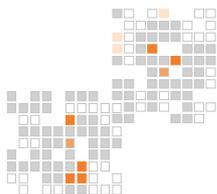
También se propone considerar al meme como un género específico lo que permite identificar aspectos que enriquecen el presente análisis. Tres cuestiones resultan fundamentales de esta definición (Wiggins y Bowers, 2015: 1893):

1. *Entender que los géneros son actividades que guían y modifican la dinámica de la cultura humana.*
2. *Pueden ser tomados en cuenta como un sistema complejo de motivaciones sociales y actividad cultural que es resultado de la comunicación.*
3. *En este sentido los géneros son centrales para entender la cultura.*

## 4. Meme y semiótica: símbolos y crecimiento

### 4.1. El meme: un signo, un símbolo

Un meme es un discurso (algo) de características materiales fundamentalmente visuales, com-



puestas por imágenes y/o palabras escritas (y en algunos casos sonido y movimiento), que está para alguien (aquellas personas a los que se dirigen y que pueden acceder a él a través de los canales por los que circula: los y las intérpretes que producirán diferentes interpretantes sobre ese meme), por algo (aquello a lo que está de algún modo sustituyendo en su calidad de signo, pero también designando y por lo tanto construyendo en términos conceptuales: su objeto). Si sostenemos que un meme está conformado, en su materialización, por características fundamentalmente visuales, podemos acceder a él a partir de su perspectiva icónica. Para Peirce el ícono (CP 2.247<sup>3</sup>) toma del objeto aquellos aspectos o características por semejanza con tal objeto, el que puede existir o no (como existen imágenes de unicornios, aunque éstos no existan como verdaderos objetos).

Dado que un meme es también un artefacto, y en tanto tal posee atributos culturales y sociales que reconstruyen el sistema social, puede ser considerado por sus características simbólicas. Para Peirce un símbolo denota a su objeto en virtud de una ley, o una asociación de ideas generales (EP 2:292<sup>4</sup>).

Es decir: si el estudio de los memes permite inferir y recuperar las leyes y generalidades del sistema cultural y social, éstos pueden ser considerados como textos simbólicos. Desde una perspectiva peirceana estos textos simbólicos están conformados por signos en los que predomina el aspecto convencional, y conforman un sistema virtual de relativa formalización (Magañños, 2008: 172).

Podemos apreciar, entonces, la doble posibilidad de entender al meme en tanto signo: icónica y simbólica.

---

3 Usamos el formato convencional para citar los *Collected Papers* de Peirce: el primer número corresponde al volumen (2) y el segundo al número de párrafo (228).

4 Usamos la forma habitual de citar el texto “*The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings*” (EP). El primer número indica el volumen (2) y el segundo indica el número de página (292).

## 4.2. El crecimiento del meme

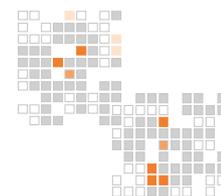
Una de las características más potentes del símbolo en la perspectiva de Peirce, es su posibilidad de “crecimiento”. En otros trabajos (González Pérez, 2014 y 2015), hemos puesto de relieve que para poder salir de la perspectiva evolutiva de Peirce era más oportuno referirnos a este proceso como transformación discursiva, evitando también el enfoque evolutivo de corte biologicista.

Peirce plantea claramente una relación entre conceptos, símbolos y su propio crecimiento (EP 2:10).

En la interpretación (producción de nuevos interpretantes), cada meme puede adquirir nuevos (e incluso diferentes) sentidos y significados. La condición contextual, como ya mencionamos, se vuelve imprescindible: los aspectos culturales compartidos o no compartidos para el descriframiento de los códigos en el proceso de decodificación (Hall, 1980). Por lo tanto es posible entender al meme (como un signo-símbolo) tal como Peirce define al símbolo: como un ser vivo (EP 2:264<sup>5</sup>). Estos procesos se pueden ver evidenciados en la réplica idéntica de un meme, o en alguna modificación o texto que acompañe un meme compartido, o en la producción de un nuevo meme a partir de otro anterior.

De acuerdo a Peirce un símbolo se propaga entre las personas (EP 2:10). Durante la producción de este artículo, Internet y algunas plataformas virtuales específicas, como Facebook, se proponen como las más adecuadas para la propagación de memes. Y así como el símbolo se propaga entre las personas, esta misma distribución es clave en la circulación de un meme; sin ella el meme no podría existir como un género de comunicación (Wiggins y Bowers, 2015: 1896). Por lo tanto la difusión, el esparcimiento, la circulación se vuelven indispensables en la vida del meme, y es a partir de ella que éste encuentra sus posibilidades interpretativas, de transformación y de crecimiento.

5 Esta y todas las traducciones de textos del inglés, nos pertenecen.



## 5. Entre semióticas: aspectos metodológicos

Antes de describir nuestra propuesta metodológica, nos parece oportuno realizar algunas aclaraciones previas, a modo de explicitar nuestras decisiones.

En este trabajo nos ocupamos de memes conformados por imágenes materiales visuales fijas y palabras. No abordamos memes conformados por imágenes en movimiento y sonido. Nos concentramos en aspectos vinculados al meme propiamente dicho más que en sus instancias de circulación, apropiación y de usos de la plataforma virtual Facebook. No nos preocupamos por el origen del meme: al igual que los graffitis, la mayoría de los memes son anónimos<sup>6</sup>.

A continuación exponemos una serie de operaciones y conceptos semióticos que habilitan una posibilidad (entre muchas otras) de abordaje, explicación y análisis de los memes.

### 5.1. Semiótica icónica: interpretación de atractores existenciales

A partir de una adaptación no dogmática de lo que Magariños (2008: 220 y ss.) denominó Semiótica Icónica, y que aplicamos en el estudio de otros fenómenos (como en el caso del análisis de una señalética organizacional, González Pérez, 2016) proponemos un abordaje analítico de los memes a partir de la identificación, reconocimiento e interpretación del atractor (o conjunto de atractores) que un meme propone actualizar en la memoria asociativa.

Los memes están destinados a configurar atractores existenciales (principalmente), debido a que se trata, no solamente, pero sí de manera dominante, de discursos conformados por imágenes que poseen una analogía con un existente, por lo que se puede hablar de “sinsignos icónicos” (CP 2.245). Esos atractores existenciales se configurarán (o actualizarán) de acuerdo a las

6 Algunos poseen firmas identificando a quienes lo producen, pero ninguno de estos memes ha conformado nuestro corpus de estudio.

“componentes dinámicas que posea almacenadas en su memoria visual” (Magariños, 2008:224) la persona que los interpreta.

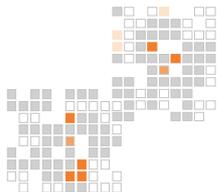
El concepto de memoria asociativa proviene de Kosslyn (1996), quien argumenta que los seres humanos tenemos la capacidad de almacenar asociaciones de varios tipos de información, como: identificar relaciones espaciales, y recordar en qué lugar de un espacio concreto se encuentra el mobiliario específico, como también podemos recordar dónde dejamos elementos sobre un escritorio, etc.. Y sostiene: “Argumentaré que una estructura distinta, a la que llamo memoria asociativa, almacena tales asociaciones” (Kosslyn, 1996: 215). Esta memoria asociativa no sólo almacena asociaciones entre representaciones perceptuales individuales, sino también organiza cierta información conceptual que puede no estar derivada directamente de los sentidos (como el significado de términos abstractos o verdades matemáticas). Es entonces a partir de esta memoria asociativa que se pueden poner en relación ciertos atractores mnemónicos (imágenes mentales) configurados a partir de los atractores existenciales, cuya recuperación se activa a partir de la percepción de una imagen material visual. El reconocimiento de un atractor existencial no implica su organización en un sistema, pues no están organizados como tipos (como sí podría suceder con un atractor conceptual<sup>7</sup>).

En el proceso de interpretación, es decir, al momento de la asignación de un significado para la imagen percibida, se identifican y actualizan los atractores mnemónicos específicos, a disposición en la memoria asociativa (o ausentes en la memoria<sup>8</sup>) para la interpretación de un meme.

Un primer análisis de los memes consistirá en identificar esos atractores existenciales que pu-

7 Para profundizar los conceptos de atractores abstractivos, existenciales y simbólicos ver: Magariños (2008: 220-235) y González Pérez (2016: 127-164).

8 Casos en los cuales los memes no podrán ser “entendidos”. Es decir: no se les podrá atribuir una significación más o menos aproximada a las intenciones de significación con las que fue producido.



diera activar un meme en la memoria asociativa, tratando de ponerlos en relación con un repertorio de imágenes vigentes (ya sea de manera física y en circulación, o bien en la memoria asociativa de las personas que la interpretan) o de imágenes que ya no encuentran tal vigencia en una comunidad en un momento histórico concreto.

## 5.2. Semiótica simbólica: definiciones contextuales

Para el estudio de las palabras en los memes volveremos a tomar (de manera no dogmática) una propuesta metodológica planteada por Magariños (2008: 172-186) intentando establecer algunos ajustes y adaptaciones para el estudio de los textos simbólicos presentes en los memes. De esta propuesta tomamos recuperaremos las “definiciones contextuales”, las que permiten establecer el sentido de un término utilizado en un segmento discursivo, el cual las define. Con la ayuda de expresiones preposicionales se realiza una rearticulación sintáctica del resto del segmento textual que se trabaja: “X es [aquel/la/lo + que + (resto del contexto de la oración)].” (González Pérez, 2016: 176).

Magariños (2008:173) reinterpretando a Foucault plantea que “El conocimiento no consiste en mostrar lo que diversos fenómenos tienen en común, sino en mostrar la dispersión de interpretaciones que recibe un mismo fenómeno cuando se lo construye a partir de determinado conjunto de discursos” (el resaltado es nuestro). El desarrollo de las definiciones contextuales permite explicar tal dispersión: en nuestro caso, la conceptualización del lenguaje inclusivo. Se comprende que esas dispersiones se encuentran disputando la hegemonía en la construcción de las significaciones. Dada esa constante transformación en los discursos (González Pérez, 2015) nos proponemos identificar la vigencia de algunas significaciones, sin considerarlas como en un estado de “verdad”, sino en un estado de admi-

sibilidad provisoria aceptada y en circulación en una determinada comunidad, en un determinado momento histórico de la misma.

## 5.3. Del corpus de estudio y la selección de memes

Durante el mes de junio del año 2018 recolectamos un total de treinta (30) memes que circularon por Facebook y que fueron compartidos por algún usuario jujeño. El único requisito a considerar para que pudiera conformar el corpus fue que haya sido publicado (sin importar que fuera o no productora de ese meme) en el perfil de alguna persona existente entre los “amigos” de Facebook del autor de este trabajo<sup>9</sup>. Las operaciones detalladas anteriormente (icónicas y simbólicas) fueron aplicadas para su análisis. Este conjunto de memes puede ser considerado representativo de la problemática estudiada y muestra una dispersión en la manera de definir, conceptualizar y hacer uso del “lenguaje inclusivo”. Por un motivo de extensión, hemos seleccionado dos memes para incluir en este trabajo y aplicar las operaciones descriptas. El dato de suficiencia para esta investigación radica en la identificación de la dispersión en relación al uso del lenguaje inclusivo.

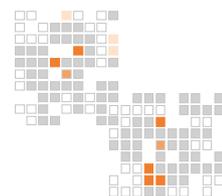
En ningún caso se hace referencia a la persona que lo compartió. Ninguno de los memes que formaron parte del corpus fue producido por las personas que los compartieron. La pequeña cantidad de memes seleccionados constituye una primera aproximación al estudio de memes y lenguaje inclusivo.

## 6. El análisis

Para el análisis de los memes se propone entonces, una combinatoria de los aspectos detallados de las semióticas icónica y simbólica: atractores y

---

<sup>9</sup> No desconocemos las limitaciones que generan los algoritmos de una plataforma como Facebook, a partir de la cual sólo puede mostrarnos información de nuestros contactos con más frecuencia de intercambio, aspectos vinculados con los conceptos de burbuja de filtro y cámaras de eco (Rodríguez, 2013: 43). Sin embargo, no estamos preocupados por ello en este trabajo, sino que pretendemos poner el foco en aspectos significantes de los memes.



significados, y palabras y significados. Esta perspectiva cognitiva orientada a la percepción e interpretación de las imágenes materiales visuales y a los textos simbólicos empleados en su producción, habilita una fuerte relación con el concepto de meme en tanto artefacto.

### Meme 1

El meme está conformado por una imagen material visual fija y por dos grupos de textos, uno ubicado en la parte superior de la imagen, y otro en la parte inferior.

Ilustración 1.



Fuente: Facebook.

### Semiótica icónica

Se identifican atractores existenciales en la conformación de la imagen: configuran dos imágenes de dos personas, una de frente y otra de espaldas, de las que se puede visualizar sus cabezas y parte del torso. Estas imágenes actualizan diversos atractores mnemónicos:

- Las imágenes que constituyen el meme evocan imágenes de cómics, particularmente aquellos de Batman y Robin, pues en nuestra memoria asociativa se activan rápidamente estos atrac-

tores (si es que tuvimos algún contacto previo con esos cómics o dibujos animados).

- Quienes están familiarizados con memes pueden rápidamente darse cuenta de que es un meme reversionado a partir de uno que circuló con anterioridad, en el que una de esas imágenes representaba a Batman, quien se encuentra propiciando una bofetada (o cachetada) a Robin.
- La cabeza superpuesta sobre el cuerpo de Batman (la que puede verse de frente), evoca la imagen de Miguel de Cervantes y Saavedra, el famoso novelista, poeta, dramaturgo y soldado español, conocido por su obra “El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha”. Este aspecto de la imagen se vuelve fundamental ya que permite el anclaje con el texto simbólico que también forma parte del meme y se encuentra en su lado inferior (centrado).

### Semiótica simbólica

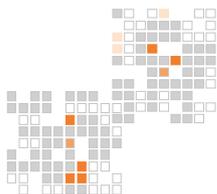
El texto del meme, a modo de diálogo (el primer texto se asocia a la imagen de Robin; el segundo a la de Cervantes) es:

- Los que hablan con el lenguaje inclusivo son unos pelotudos<sup>10</sup>
- Hablad bien estafermo. Que de fermoso no tiene en nada el uso que deste lenguaje haceís.

### Definiciones contextuales - Meme 1:

- 1.1a- Pelotudos son aquellos quienes hablan con el lenguaje inclusivo.
- 1.1b- Lenguaje inclusivo es aquello con lo que los pelotudos hablan.
- 1.2. HABLAD BIEN es aquello que [Yo Cervantes, te pido a vos] estafermo.
- 1.3. LENGUAJE INCLUSIVO es aquello Que de fermoso no tiene en nada el uso que deste haceís (+vos =estafermo).

<sup>10</sup> En Argentina se considera un insulto, relacionado con formas despectivas de referirse a una persona con características de inútil, torpe.



La primera frase del meme habilita la posibilidad de construir dos definiciones contextuales, por lo que se están definiendo dos conceptos. Por un lado el de “Pelotudos”, quienes vendrían a ser los que son vinculados con el uso del “lenguaje inclusivo”. En un segundo sentido de esta definición, encontramos la posibilidad de definir al propio “lenguaje inclusivo” como aquel que es usado por pelotudos. Esta primera frase que acabamos de analizar le corresponde a Robin.

En la segunda frase encontramos la definición de dos conceptos, el de “hablar bien” y el de “lenguaje inclusivo”. Hablar bien es un imperativo hacia la otra persona (que en la imagen recibe el golpe) y quien emplea, en su construcción, un insulto.

El texto simbólico materializado refleja estas conceptualizaciones, pero si explotamos los sentidos podemos evidenciar aún otro aspecto: el meme hace referencia a la persona que está caracterizando al lenguaje inclusivo como de uso por parte de “pelotudos”, pero desde formas del lenguaje vigentes al momento de la producción escritural de la obra Don Quijote. Es el uso de este lenguaje, en el meme, lo que dispara varias críticas:

- Yo Cervantes te pido a vos que hablás mal, que no insultes.
- Yo Cervantes que hago uso de la lengua en sus términos más aceptados (casi como en una personificación de la Real Academia Española) te digo a vos que usás “pelotudo”, que hables bien.

En todo el análisis de estos memes, podremos ver cómo toma una caracterización repetitiva el concepto de “pelotudos” asociado al uso del “lenguaje inclusivo”.

En la relación imagen-palabras también podemos destacar que la irrupción del segundo mensaje (la respuesta de Cervantes) con el cachetazo presenta una interpelación directa (un corte violento).

## Meme 2

El meme está conformado por dos imágenes materiales visuales fijas y por dos grupos de textos: en la imagen superior, se encuentra un texto ubicado en la parte superior de la imagen, y otro en la parte inferior. En la segunda imagen (debajo de la primera) un texto ubicado de forma horizontal en la parte superior, y varias palabras sueltas, en diferente cuerpo y orden, ubicadas alrededor de la imagen de esta persona.

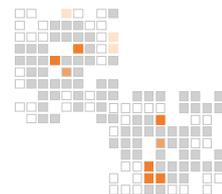
Ilustración 2.



Fuente: Facebook

## Semiótica icónica

Se identifican atractores existenciales en la conformación de la imagen: configuran dos imágenes de dos personas en situaciones diferentes. Una de esas imágenes está en un recuadro superior, la otra, en otro recuadro inferior. Estas imágenes actualizan diversos atractores mnemónicos:



- En los dos casos, las imágenes actualizan el tractor mnemónico de un conocido actor, director y productor de cine: Jean-Claude Van Damme.
- Las dos imágenes son fotogramas de películas en las que Van Damme tuvo papeles protagónicos. Para quienes vieron sus películas lo evocado en la primera imagen nos remite directamente a una escena dramática de “Bloodsport”, o en su traducción “Contacto sangriento” (más conocida como “El gran dragón blanco”) de 1988. La segunda se corresponde con una escena relajada (al principio, pero luego también dramática) de la película “Kickboxer”, de 1989.
- Se actualizan atractores de esta misma persona en dos momentos diferentes, generando un contraste entre las dos: un momento dramático (el actor se encuentra ensangrentado, y aparentemente gritando) y otro alegre y relajado (en el que se lo ve riendo, bailando).

### Semiótica simbólica

El texto simbólico del meme se propone en dos momentos. En la primera imagen se puede leer:

- El lenguaje inclusivo es una pelotudez
- No está en la RAE

En la segunda imagen la primera oración aparece encabezando el texto: “Aahhh pero después”. Luego, una serie de palabras se ubican desordenadamente alrededor de la imagen de la persona, y se relacionan con la primera oración:

- ATR
- Ruchi
- Cokiando
- Compa
- Cheto mal
- Ranchar
- Alto bondi

- Flayero
- Ñery
- Todo liso?
- Lorenza
- Ta re makinando
- Piola
- Alto flash

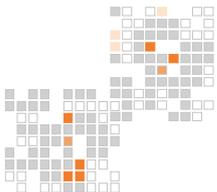
### Definiciones contextuales - Meme 2:

- 2.1a- El lenguaje inclusivo es aquello que es una pelotudez
- 2.1b- Una PELOTUDEZ es aquello que es el lenguaje inclusivo
- 2.2a- (=el lenguaje inclusivo) es aquello que no está en la RAE
- 2.2b- RAE es aquella en la que (=el lenguaje inclusivo) no está
- 2.3. /Aahhh pero/ /(=del)/ (=lenguaje inclusivo) es aquello que después [+de criticar el uso] [+utilizás palabras como] ATR, Ruchi, Cokiando, Compa, Cheto mal, Ranchar, Alto bondi, Flayero, Ñery, Todo liso?, Lorenza, Ta re makinando, Piola, Alto flash.

Las definiciones contextuales de este meme vuelven a conceptualizar “lenguaje inclusivo” en relación con varios conceptos: “pelotudez” (que se reitera como categoría ya identificada en el meme anterior), “RAE” (Real Academia Española).

El meme en una primera instancia plantea una frase que se da por entendida, o por conocida: aquella que propone el uso del lenguaje inclusivo como algo denostado. Fundamentalmente: no reconocido por la RAE (ver la segunda variante de la definición contextual 2.2b). Aquí la RAE aparece como la entidad legitimada para decir qué conforma un lenguaje habilitado, bien usado, correcto.

Pero el texto simbólico de la segunda viñeta, y de acuerdo a la normalización que hemos desarrollado (pues se está hablando del lenguaje inclusivo) el meme muestra que igualmente las



personas que denostan el uso del lenguaje inclusivo hacen uso de otros términos, tales como ATR, manchar, Ruchi, Lorenza, etc., los cuales tampoco están reconocidos por la RAE.

En la relación entre imagen-palabras se pone en juego aquellos términos con los que nos molestamos (los vinculados al lenguaje inclusivo) ya que la imagen es la de una persona ofuscada, contra aquellos que se utilizan espontáneamente, relajadamente, y sin cuestionarse. Por este motivo el meme interpela desde ese lugar, disparando la pregunta: ¿por qué nos molesta entonces el uso del Lenguaje Inclusivo por no estar en la RAE si luego utilizamos una serie de palabras que tampoco están reconocidas por la RAE?

## 7. Conclusiones

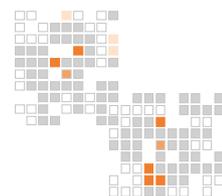
De la aplicación de operaciones semióticas para el análisis de los memes sobre lenguaje inclusivo, podemos establecer algunas relaciones e identificar algunas contradicciones que permiten hablar de una primera aproximación a la dispersión en las formaciones discursivas o en mundos semióticos posibles involucrados.

En una primera instancia, es posible encontrar varias referencias a la RAE como aquella institución que está vista como la que legitima el uso del lenguaje. Conceptualmente, esto es un error, ya que las palabras que terminan siendo incluidas en un diccionario, por el reconocimiento de esta institución, son palabras que forman parte del lenguaje en uso. Un diccionario no es algo que debemos usar para escribir o hablar correctamente, sino que nos muestra la forma en la que esos términos se utilizan en el lenguaje. Los memes sobre uso de lenguaje inclusivo cuestionan esta autoridad/legalidad/legitimidad de la RAE.

Otro aspecto identificado fuertemente, en tanto caracteriza y define al lenguaje inclusivo y su uso, es el de “pelotudos”. A esta caracterización negativa e insultante también se suman algunas

identificadas como “discapacitados mentales”, entre otras. En algunos casos (el Meme 1, por ejemplo) se puede ver cómo esta caracterización es revertida por la forma en la que el meme interpela, cuestionando el propio uso de la palabra “pelotudos” y evidenciando (en otros casos) que el uso del lenguaje inclusivo genera alguna molestia, malestar o bronca, pero no la utilización de otras palabras también emergentes (como ATR, Ruchi, Alto Bondi, etc. como puede verse en el Meme 2). Esta forma de interpelar pone en evidencia la contradicción misma en cómo se acepta o se rechaza una forma novedosa de hacer referencia a los fenómenos sociales.

Puede advertirse, además, que hay una intención de buscar cierta legitimidad en el uso del lenguaje inclusivo, práctica sostenida desde un lugar político (glotopolítica) enfrentando esta práctica con lo que propone la RAE. En este sentido, otra característica de los memes emerge: la distinción entre el lenguaje culto versus el lenguaje popular. Podríamos sostener que la producción de un meme se realiza de manera más ajustada a la forma en la que hablamos más que aquella que utilizamos para escribir. Admite errores de ortografía, de acentuación, palabras truncas, diminutivos, etc.; aspectos que no son aceptables por parte de un lenguaje culto. Este aspecto, sin duda, abre la posibilidad de seguir profundizando los estudios de los memes en Internet, a partir del lenguaje popular. Encontramos importantes claves en relación a esta apertura en Rincón (2015, en Amado y Rincón, 2015: 24 y ss.), para quien lo popular es aquello que se vive y se vuelve experiencia (y no lo que se estudia y mira). El lenguaje utilizado en los memes que caracterizamos como de resistencia, están impregnados de las características planteadas del lenguaje popular, y su estudio debería llevarnos hacia una perspectiva etnográfica que aborde las experiencias en las instancias de producción y reconocimiento (Verón, 2013: 306-



307) de las personas productoras y destinatarias de esos memes<sup>11</sup>.

El estudio del uso del lenguaje inclusivo a través de los memes nos permite también identificar una función concreta, desde una perspectiva social, del meme: éste permite difundir ampliamente por redes sociales virtuales (plataformas digitales) construcciones del discurso que serían imposibles de circular en medios hegemónicos (cualquiera que imaginemos), pues el acceso a las tecnologías de producción de un meme y de las formas de hacerlo circular, se presentan de manera bastante accesible<sup>12</sup>.

Desde un punto de vista estrictamente discursivo, el estudio de los memes en la clave en la que los hemos presentado, permiten realizar una aproximación a los Mundos Semióticos Posibles (Magariños, 2008: 161-164 y 187-190) del lenguaje inclusivo. Entendemos a este concepto como el conjunto de enunciados no contradictorios que permiten una construcción consensuada de un referente dado, en un momento específico de determinada comunidad. Cuando emerge un conjunto de enunciados contradictorio a otro, estaremos ante la presencia de un nuevo mundo

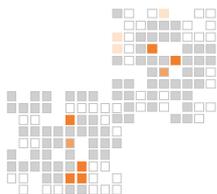
semiótico posible. Identificar ese emergente (o contradicción en términos de Foucault) es la tarea de una investigación.

El meme propone un escenario discursivo propicio para el estudio de la transformación en los discursos, de la posibilidad de identificar emergentes y nuevas formas de hacer referencia al mundo, de nombrarlo (González Pérez, 2015; Magariños, 2008). Esto queda evidenciado en las disputas que los memes sobre lenguaje inclusivo generan a partir de sus apropiaciones y resignificaciones. El lenguaje inclusivo aparece como resistido, criticado. Las formas de hacer referencia a la diversidad de identidades de género saltan a la vista en los memes de nuestro corpus. Una transformación evidente está en proceso.

En diferentes memes sobre el lenguaje inclusivo es posible, también, identificar aspectos que tienen que ver con la interpelación, con el cuestionamiento, con la crítica, lo que nos permite considerar al meme como un espacio de resistencia y un artefacto de crítica social. Es esta forma de comunicación la que habilita espacios de disputa de un discurso en relación a las formas hegemónicas de referencia al los fenómenos sociales: el lenguaje inclusivo en nuestro caso. Los memes pueden poner a circular voces (conceptos, opiniones, valoraciones) que, en muchos casos, son consideradas como las correctas: es decir, establecen la vigencia de alguna significación, la que es aceptada por, al menos, un grupo de personas. Quizás ésta sea la clave para poder entender por qué los memes están empezando a generar en la actualidad una fuerte preocupación en sectores políticos y sociales.

11 Pensamos concretamente en aquellos memes que hacen referencia a la autopercepción de la identidad barrial, que, en Jujuy (en toda la provincia), se plantean con mucha fuerza y presencia en Facebook. A través de estos memes se ponen en evidencia las diferencias entre barrios, entre localidades, entre regiones, planteadas a través de la idea del cuerpo, de la calidad de ser "macho", de las diferencias identitarias, de los enfrentamientos y rivalidades entre barrios, etc.

12 En la actualidad, cualquier smartphone admite la posibilidad de instalación de alguna aplicación para la producción de memes. Con alguna accesibilidad a Internet se pueden descargar fotos, producir un meme y luego ponerlo a circular por Facebook en pocos minutos.



## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMADO, Adriana y RINCÓN, Omar (Coords.). *La comunicación en mutación: remix de discursos*. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2017.
- ARISTÓTELES. *Poética*. Madrid: Gredos, 2011.
- ARNOUX, Elvira Narvaja. La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. En RUBINONE, Alfredo (coord.). *Lenguajes: teorías y prácticas*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e Instituto Superior del Profesorado, 2000. p. 15-42.
- DAWKINS, Richard. *The Selfish Gene*. Oxford: Oxford University Press, 1976.
- DAWKINS, Richard. *Just for Hits*. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=GFn-ixX9edg> Acceso en: 18 de febrero de 2019.
- DEL VALLE, José (coord.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. España: Vervuert, Iberoamericana, 2007.
- DEL VALLE, José. Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispanica. *Boletín de filología*, Tomo XLIX, número 2, p. 87-112, 2014.
- FERNÁNDEZ, José Luis. *Plataformas mediáticas. Elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. Buenos Aires: La Crujía, 2018.
- FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2004.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Carlos. La transformación en los discursos: aspectos peirceanos en la reflexión sobre la construcción semiótico-histórica. Hacia una metodología, *Revista Razón y Palabra*, Ciudad de México, N°88, p. 1-18, dic 2014 – feb 2015. Disponible en: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N88/Varia/30\\_Gonzalez\\_V88.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N88/Varia/30_Gonzalez_V88.pdf) Acceso en: 18 feb 2019.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Carlos. *La transformación en los discursos I. Procesos de construcción semiótico-históricos en comunicación, cultura y sociedad*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy -EDIUNJU-, 2015.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Carlos. *Semiótica y organizaciones. Aplicaciones de operaciones en el estudio de la comunicación organizacional interna: hacia la integración de lo formal/informal*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy -EDIUNJU-; Centro de Investigación en Comunicación Luis Ramiro Beltrán Salomón, UCSE-DASS, 2016.
- HALL, Stuart. Encoding/decoding. En *Culture, Media, Language*, London: Hutchinson, 1980, p. 129-139.
- KOSSLYN, Stephen M. *Image and Brain. The Resolution of the Imagery Debate*. Cambridge, London: The MIT Press, 1996.
- MAGARIÑOS DE MORETÍN, Juan. *La semiótica de los bordes. Apuntes de metodología semiótica*. Córdoba: Comunicarte, 2008.
- PEIRCE, Charles S. *Collected Papers, Vol II: Elements of Logic*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press, 1932.
- PEIRCE, Charles S. *The essential Peirce: Selected Philosophical Writings. Vol. 2*. Indiana University Press, Bloomington: The Peirce Edition Project (ed.), 1998.
- PEIRCE, Charles S. *El pragmatismo*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2008.
- PÉREZ SALAZAR, Gabriel; AGUILAR EDWARDS, Andrea; ARCHILLA, Guillermo Archilla, ERNESTINA, María. El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake. *Argumentos*, Ciudad de México, vol. 27, núm. 75, p.79-100, mayo-agosto 2014.
- PÉREZ SALAZAR, Gabriel. *El meme en Internet. Identidad y usos sociales*. Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017.
- RIVERA ALFARO, Silvia. *La planificación lingüística de la Universidad de Costa Rica: de la política lingüística de lenguaje inclusivo de género a su ejecución textual*. Tesis inédita (Maestría en Lingüística)- Universidad de Costa Rica; Ciudad, 2018.
- RODRÍGUEZ, Delia. *Memecracia. Los virales que nos gobiernan*. Barcelona. Grupo Planeta, 2013.
- SANTAELLA, Lucía y NOTH, Winfried. *Imagen. Comunicación, semiótica y medios*. Kasel: Reichenberger, 2003.
- SHORT, T. *Peirce's Theory of Signs*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- VERÓN, Eliseo *La semiosis Social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Paidós, 2013.
- WENGER, Etienne. *Comunidades de práctica. Aprendizajes, significado e identidad*. Barcelona: Paidós, 2001.
- WIGGINS, Bradley E. & BOWERS, G. Bret. Memes as genre: A structural analysis of the memescape. *New media & society*, 17(11), 1886-1906, 2015.

